ANEP | UTU | EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2026-25-4-007224

Res. 6135/2026

Montevideo, 17 de noviembre de 2026.

VISTO: La solicitud de la Dirección del Programa de Educación para el Agro, de realizar un Llamado Abierto a Aspiraciones para integrar un listado para cubrir cargos de Profesor Agrario Nivel Superior, interino y/o suplente con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Canelones;

RESULTANDO: que a tales efectos resulta necesaria la aprobación del Llamado de obrados, así como las Bases e integración del Tribunal que surge de infolios;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General entiende pertinente, aprobar lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literales C) y G) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, (Ley General de Educación), en la redacción dada por el Artículo 158 de la Ley Nº 19.889, de fecha 9 de julio de 2020, y en los Artículos 23 y 26 Literal e) del Estatuto del Funcionario Docente;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL, RESUELVE:

1) Aprobar la realización de un Llamado Abierto a Aspiraciones para integrar un listado para cubrir cargos de Profesor Agrario Nivel Superior, interino y/o suplente con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Canelones, conjuntamente con sus Bases y Tribunales que actuarán en el Llamado de obrados, los que lucen de fs. 5 a 8, y que forman parte de la presente Resolución.

2) Determinar que las inscripciones se recibirán en Montevideo, en el período comprendido entre el 25/11/2026 y el 09/12/2026, en el Programa de Gestión Humana - Departamento de Gestión de Trámites - Sección Atención al Público, en la calle San Salvador N° 1674, Oficina N° 4, en el horario de 11:00 a 17:00. Quienes se inscriban en Montevideo deberán reservar hora mediante la agenda web disponible en la web Institucional.

3) Comuníquese al Programa de Gestión Humana - Sección Concursos para su publicación en el portal Uruguay Concursa por tratarse de un Llamado Abierto a la ciudadanía.

4) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

5) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Académica y a los Programas de Educación para el Agro y de Gestión Humana (Departamento de Gestión de Trámites - Sección Atención al Público). Cumplido, pase al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), a sus efectos.

Prof. Virginia VERDERESE MAIOCHI
Directora General

Dra. Paola SAYANES LAVACA
Secretaria General

NC/am